



## **Migración y gobierno. Atención a migrantes internacionales en el estado de México**

***Norma Baca Tavira***

Economista. Magister en Estudios Urbanos y Regionales. Doctoranda en Geografía. Profesora-investigadora adscrita al Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).  
E-mail: nbaca107@hotmail.com.

### **Resumen**

Sin evidenciar las causas de fondo del éxodo poblacional, los gobiernos incluyen el tema migratorio en la agenda política pero no en la del desarrollo; la consideración de las personas y trabajadores migrantes parece limitarse al uso político-electoral y comercial —y en el mejor de los casos al uso productivo— de las remesas. El estado de México es la cuarta entidad expulsora de migrantes internacionales y la tercera receptora de remesas familiares en el marco de la migración México-Estados Unidos, bajo esta consideración, en este trabajo se explora la situación que guarda la relación gobierno-migración internacional de mexiquenses. Además de la revisión general de otras acciones de gobierno en la entidad, se presentan datos de 2002 a 2007 de la operación del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 para migrantes (Secretaría de Desarrollo Social), destacando la débil participación de organizaciones de migrantes en este programa social federal.

**Palabras clave:** Migrantes internacionales, remesas familiares, México, Estados Unidos.

## Migration and government. Attention to international migrants in the State of Mexico

### **Abstract**

Without showing the in-depth causes for population exodus, governments include the migratory theme on the political agenda but not on that of development; consideration of migrant persons and workers seems limited to political-electoral and commercial use, and in most cases, to the productive use of financial remittances. The State of Mexico is fourth among entities that send out international migrants and third in receiving family remittances within the Mexico-United States migration framework. This study explores the situation maintained by the Mexican government-migration relationship. In addition to a general review of other government actions in the State, operational data from the Citizen Initiative Program 3 x 1 for migrants (Secretary of Social Development) from 2002 to 2007 is presented emphasizing the weak participation of migrant organizations in this federal social program.

**Key words:** International migrants, family remittances, Mexico, United States.

### **Introducción**

La emigración internacional, particularmente la de carácter laboral, además de incrementarse masivamente, se ha convertido en pieza clave del nuevo engranaje mundial, por un lado, es innegable que con trabajo barato los migrantes contribuyen de múltiples maneras al progreso económico de los países de destino; no obstante se les explota como trabajadores, y se les niegan sus derechos humanos, sociales y políticos al mismo tiempo que se les responsabiliza de muchos de los males que aquejan a la

sociedad receptora. El incremento en la desocupación, la saturación de los servicios públicos y la supuesta relación entre inmigración indocumentada y delincuencia, son algunos de los elementos que, desde la visión de los países del Norte, han encendido la alarma ante la inmigración. Se construye así la imagen del extranjero peligroso, operación que culpabiliza a las víctimas del actual modelo económico, borrando todo rastro de las responsabilidades del Norte en las migraciones contemporáneas. En el proceso de mundialización de la economía, se pretende ignorar que la cre-

ciente migración internacional de países del Sur a los del Norte, ha sido fomentada, por fuerzas con origen en la propia expansión del capital que tiene necesidad de mano de obra barata para ser usada en las economías avanzadas.

Por otro lado en los países de salida, los migrantes y sus remesas cumplen un papel central en el mantenimiento de la precaria situación macroeconómica y social, ello ha dado lugar a que bajo una concepción eminentemente utilitarista, algunos gobiernos y organismos internacionales lleguen a revalorarlos instrumentalmente, concibiéndolos como un recurso estratégico para el desarrollo. Tal posicionamiento contraviene la noción misma de desarrollo. Sin embargo, los migrantes no son actores pasivos de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos, por lo que también debe reconocerse que en la mayoría de los casos, los migrantes mantienen vínculos estrechos, cotidianos y dinámicos con sus comunidades de origen, por lo que es posible que ellos pudieran contribuir al desarrollo local y regional. No obstante, al hacer referencia a la relación entre migración y desarrollo, hay que evitar la limitada visión de sólo observar la contribución que estos trabajadores puedan o no hacer al desarrollo. En los países emisores de trabajadores internacionales, el desarrollo no debe, de ninguna manera, caer sobre las espaldas de los migrantes y sus remesas, tal y como lo ubican las agendas de migración y desarrollo, emanadas de algunos organismos internacionales y, seguidas por varios de los Estados de

la región Latinoamericana. Es menester, por el contrario, que el Estado asuma un papel central en la gestión del desarrollo regional bajo estrategias alternativas incluyentes e incorpore, desde luego, a los migrantes como agentes y como sujetos, más no como responsables del desarrollo y, pugne por transformar las relaciones asimétricas injustas que caracterizan al actual orden mundial.

En ese contexto, no se puede dejar de reconocer que la creciente liberalización de flujos que caracterizaría a la globalización muestra su signo profundamente asimétrico. No hay duda de que las economías avanzadas obtienen más de lo que invierten en las naciones pobres; por un lado, en el intercambio mercantil que va, principalmente, de Norte a Sur, se tiene una imposición de las instancias transnacionales para la liberalización arancelaria de los segundos, mientras los ricos toman medidas proteccionistas; también hay que tomar en cuenta la promoción que los países ricos mantienen para el reclutamiento de recursos humanos calificados, aprovechando a los profesionales formados en naciones menos desarrolladas económicamente.

El mundo actual parece comercial, tecnológica y financieramente, más interconectado que nunca, por lo que resulta paradójico que en este mismo mundo, la movilidad de las personas se enfrente a fuertes barreras que la limitan para hacerla selectiva, lo que resulta en una exclusión de la migración internacional del nuevo proceso de globalización.

Para abordar la relación gobierno-migración, el artículo se estructura en

tres apartados, iniciando con la ubicación del fenómeno migratorio en la agenda internacional como tema de interés mundial. En un subapartado, se hacen algunos apuntes respecto de las comunidades transnacionales en el sistema migratorio. La segunda parte, refiere a la masiva migración de mexicanos a Estados Unidos, el desarrollo del apartado pretende destacar cómo el gobierno de México, a partir de reconocer la trascendencia de este fenómeno, ha emprendido ciertas acciones con el fin de ubicar la temática en la agenda política y “gestionar la migración”. La tercera parte está dedicada a revisar la situación que guarda la atención gubernamental de la migración internacional en el estado de México y a presentar algunos referentes de la incipiente relación entre gobierno y comunidades de migrantes internacionales mexiquenses pese a su significativa presencia en el ámbito nacional. Se presentan algunos resultados de la operación del “Programa 3x1 para migrantes” en la entidad, utilizando información disponible de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ente gubernamental operador de dicho programa. Entre otros aspectos de reflexión, se concluye que en el caso del estado de México, a diferencia de otros estados, no se cuenta con una base de organización para la participación de la diáspora en asuntos de desarrollo local; es claro que esa base no la puede crear el gobierno aunque le interese hacerlo, debe emanar de la sociedad civil. Así, la relación migración-gobierno en el caso mexiquense es débil.

### **1. Migración internacional: tema clave en la agenda política global**

Las migraciones son un fenómeno global que implican a todos ya sea como sociedades emisoras, de tránsito o receptoras, lo que plantea desafíos para éstas y para sus gobiernos en términos del reconocimiento y aceptación de la diversidad, la integración socioeconómica y el desarrollo del capital humano. De los temas discutidos en reuniones internacionales destaca lo relacionado con los impactos de las remesas familiares en las economías de algunos países emisores de trabajadores internacionales, y en menor medida se han discutido los derechos humanos de las personas migrantes.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó al 2006 como el “año de las migraciones y el desarrollo”. En ese marco se multiplicó el número de foros con expertos, celebrando reuniones en diversos puntos del planeta a fin de recoger experiencias y reflexiones para el “Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo”, evento que se celebró en Nueva York. En este encuentro mundial, la discusión giró entorno, fundamentalmente, a cuestiones de política, con especial interés en la tarea de alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio convenidos internacionalmente. Por lo que se conminó a los Estados miembros a avanzar en la coordinación de políticas a nivel internacional para el manejo del fenómeno migratorio justo en el orden de su implicancia.

De este evento es posible rescatar tres consensos, que parecen fundamentales en la conformación de la agenda internacional para la atención de la problemática migratoria. El primero de ellos es que la migración internacional tiene aportes tanto positivos como negativos; un segundo consenso puede identificarse en la preocupación expresada respecto al derecho que tienen los migrantes a buscar una mejor vida fuera de los países donde nacieron y el compromiso ético —a nivel declarativo— que tienen los países para diseñar estrategias que a mediano plazo posibiliten que los migrantes puedan ejercer el derecho a no emigrar. El tercer elemento es la necesidad de que los Estados nacionales generen políticas públicas para, por un lado, “capitalizar” los aspectos positivos de la migración internacional y, por otro lado, “reducir” los impactos negativos de ésta sobre las comunidades emisoras. Para abordar este último aspecto —central en el desarrollo de este artículo— es pertinente hacer antes algunas anotaciones respecto de la relevancia de las comunidades transnacionales, en tanto que significan el vínculo esencial con las acciones que los gobiernos han emprendido para atender la migración internacional en sus países.

### **1.1. Estados, fenómeno migratorio y personas migrantes**

En mayor o menor medida, las fronteras entre países registran cruces de personas como resultado de acuerdos bilaterales entre Estados, de procesos económicos mundiales o regionales y cada vez con más frecuencia de movimientos incontrolados y no regulados de personas. Pero cuando existe la percepción de que la soberanía de un gobierno pudiera estar amenazada, ese Estado busca hacer valer su autoridad a partir del ejercicio exclusivo de jurisdicción sobre su territorio y sobre la población que lo habita<sup>1</sup>. La movilidad de población entre países es uno de los ámbitos en que los gobiernos reclaman con más fuerza esta prerrogativa que se sustenta en el modelo clásico de Estado. Bajo ese esquema se reconocen derechos exclusivos de ciudadanía, por lo que quien posee la nacionalidad de un país disfruta de la membresía al respectivo Estado-nación (Aleinikoff, 1998).

A pesar de que tradicionalmente los gobiernos han mantenido la posición que la migración es un asunto interno y de soberanía nacional, en la actualidad la mayoría de los Estados reconoce sus implicaciones transfronterizas y participa en procesos bilaterales, regionales o internacionales para gestionarla. Coincidimos con

1 Aunque los Estados tienen derecho a ejercer su autoridad sobre sus fronteras, también deben respetar las obligaciones jurídicas internacionales que han contraído voluntariamente, incluida la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes (Naciones Unidas, 2004: 80).

quienes consideran que en el origen de la migración se encuentra la desatención, por parte de los Estados, de los derechos sociales, económicos y culturales de las personas, y con frecuencia se encuentran también abusos en los derechos civiles y políticos que obligan a muchos individuos a abandonar sus hogares en busca de un medio de vida sostenible. Su desplazamiento forma parte de una estrategia de supervivencia; no obstante, y pese a los esfuerzos que realizan los trabajadores migrantes, lamentablemente, la gran mayoría mantiene su condición socioeconómica precaria en el tiempo y en la distancia. Con relación a ello, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2004) informó que muchos migrantes no van en busca de un trabajo mejor. Impulsados por la pobreza y la inseguridad, con frecuencia están dispuestos a aceptar cualquier tipo de trabajo que se les ofrezca. Los más vulnerables en todo el “ciclo de vida”<sup>2</sup> de la migración son los “migrantes de supervivencia”: mujeres, menores e indígenas.

Las personas que huyen de la pobreza extrema y de las violaciones de los derechos económicos o sociales apenas tienen opciones respecto a la vida y a la migración, en ese sentido, las posibilidades de migración legal en estas con-

diciones son sumamente escasas o nulas (CMM, 2005; AI, 2006). Lo que se tiene entonces es que las personas migran como respuesta a factores de expulsión que tienen su origen en el país de nacimiento, así como a factores de atracción desde el destino al que tienen intención de dirigirse. En ese sentido, “promover los derechos de las personas migrantes no equivale a buscar una solución a la migración” (AI, 2006: 73); lo que debe ampliarse es la atención a la falta de acceso a la seguridad humana y al desarrollo, a la discriminación y a la extrema pobreza que constituyen los principales factores motivadores de la emigración.

### **1.2. Comunidades transnacionales en el sistema migratorio**

El contexto actual de la migración en el mundo aparece como un fenómeno sociodemográfico desbordado del referente tradicional de comunidades políticas. Por un lado, hay regiones donde se presenta un proceso avanzado de organización supranacional, donde los gobiernos participan en procesos regionales que proporcionan diversos grados de movilidad a la ciudadanía de los Estados miembros, tal es el caso de la Unión Europea, donde los integrantes de esta comunidad cuentan con mayor libertad para vivir, trabajar o estudiar

2 Para Amnistía Internacional el ciclo inicia con la decisión de abandonar el país de origen y continua con el viaje migratorio, incluido el tiempo pasado en países de tránsito; la llegada y la estancia en el país de destino; y el posible retorno o devolución al país de origen (AI, 2006). Por lo que el ciclo migratorio registra “los tiempos” del proceso a partir del lugar de origen.

en cualquiera de los países integrantes; también están los acuerdos de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO) que reconocen el derecho a “entrar, residir y establecerse” en cualquier Estado participante. La movilidad dentro del Mercado Común del Sur de Sudamérica (MERCOSUR) se limita exclusivamente a la circulación de profesionales, mientras que en Asia, los Estados que forman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) han acordado, en principio, abrir determinados sectores a trabajadores y trabajadoras de los demás países de la organización (AI, 2006: 29).

Por otro lado, de países como India, Marruecos, Ecuador, Gambia, El Salvador, México, Filipinas, República Dominicana, entre muchos más, millones de ciudadanos han emigrado a otras naciones, cambiando su lugar de residencia habitual a un territorio fuera de lo que define al Estado-nación, estos migrantes se van pero mantienen vínculos estrechos con sus comunidades de origen, muchos de ellos no llegan a adquirir la nacionalidad o la ciudadanía del país al que arriban, aún cuando permanezcan en él por el resto de sus vi-

das. Otros se convierten en ciudadanos de su nuevo país, pero al mismo tiempo promueven vínculos estrechos con la patria de sus orígenes, inculcando en sus descendientes referentes culturales que tejan lazos de identidad con la tierra de origen. Documentados e indocumentados, generacionalmente han llegado a conformar comunidades con significativa representación y fuerza económica, demográfica, cultural y política en las sociedades con las que se vinculan.

Las facilidades que los nuevos instrumentos de información proporcionan, hacen posible que millones de migrantes se mantengan comunicados cotidianamente con familiares y amigos en los lugares de origen, además el flujo de bienes y servicios que circulan entre naciones y continentes posibilita que estos migrantes mantengan relativamente “cercana” relación con los suyos.

Con estos, y otros elementos, la mayoría de los migrantes puede sentir que “vive” la experiencia transnacional de pertenecer a dos sociedades simultáneamente. A estas poblaciones “desterritorializadas” o transnacionales, se les conoce como diásporas<sup>3</sup>. De

3 El origen del término connota un sentido de pérdida, un anhelo por regresar y un sentido de persecución (asociada con experiencias como la de las diásporas judía, armenia o africana) (González Gutiérrez, 2005). En cuanto al mayor uso del término en ciencias sociales, éste puede ubicarse en la década de los noventa cuando se retoma el interés por el estudio de lo transnacional, deslocalizado o híbrido. Irazuzta (2005) refiere que la reflexión sobre la diáspora deriva de una tradición de pensamiento que podría remontarse a más de 30 años antes, cuando detrás del concepto de identidad colectiva, las ciencias sociales sugieren explicaciones alternativas de la acción social.

manera general, el término favorece identificaciones ideológicas o prácticas transnacionales que propician el acercamiento de poblaciones dispersas en todo el mundo, tanto entre sí como con sus respectivas patrias de origen. La diáspora alude así a espacios de transnacionalismo e hibridación, donde las identidades son negociadas tanto a nivel colectivo como individual. Al mismo tiempo que el fenómeno migratorio está suscrito en el contexto de la modernización económica, donde los flujos económicos globales (como las remesas) redefinen las relaciones entre lo local y lo global, la nación y la diáspora (González, 2005; Braziel y Mannur, 2003, en Irazuzta, 2005).

Bajo esas consideraciones, el modelo tradicional de Estado, sólo hace referencia a una parte de lo que está sucediendo con el fenómeno migratorio internacional. La movilidad espacial de la población entre naciones presenta formas diferentes de las observadas antes, ha cambiado la composición sociodemográfica de los flujos y en la actualidad, la migración se produce y reproduce en y entre contextos socioespaciales transformados por dinámicas como las de la globalización.

Las comunidades transnacionales tienen su referente en el papel interactivo de las migraciones, por lo que

en el presente destacan por su capacidad de establecer nuevas configuraciones culturales que difícilmente podrían emanar de un solo referente territorial. Con el desplazamiento espacial de la población se da el tránsito de identidades nacionales de base territorial a otras tal vez menos abarcativas, pero de índole transterritorial (Velasco, 1998; Cepal, 2002). En ese sentido, el transnacionalismo es un concepto útil para comprender los cambios en la actuación de los migrantes contemporáneos y su papel en la “fragmentación” de las fronteras nacionales (Gómez y Trigueros, 2001). Sin embargo, en el tema de los derechos ciudadanos, se considera que esta visión global presenta fallas al ignorar que los cambios que genera la migración internacional, de ninguna manera significan la desaparición lenta del Estado como garante de derechos<sup>4</sup> sino su redefinición dentro de un nuevo orden global (Faist, 2005; Escobar, 2005).

En cambio, hay amplio reconocimiento de que las comunidades transnacionales contribuyen a entender no sólo las modalidades y problemas de la migración, sino también los mercados de trabajo en los países involucrados, los cambios en las culturas nacionales y en los sistemas sociales y políticos; dinámicas que, a su vez, transforman

4 El despliegue creciente de recursos para vigilar, interceptar y detener migrantes en las fronteras internacionales, en especial en la frontera sur de Estados Unidos, en donde el grado de control, los recursos humanos y tecnológicos están en franco incremento, hablan de la decisión de reforzar las labores gubernamentales para la administración de la inmigración.



la forma de vida en los lugares de origen y destino. Por ejemplo, en el tema de la política, ante el surgimiento de las diásporas como actores internacionales, los gobiernos de naciones con alta emigración han debido responder a la movilización de comunidades transnacionales con capacidad de acción en ambos lados de las fronteras.

## **2. Del sistema migratorio México-Estados Unidos**

México tiene una presencia indiscutiblemente relevante en la migración internacional por su situación de vecino del principal destino de los flujos migratorios en el continente americano, y uno de los más importantes en el plano mundial. La migración México-Estados Unidos es un fenómeno social centenario que se caracteriza por su unidireccionalidad, vecindad y masividad (Durand, 2005; Durand y Massey, 2003), lo que hace de esta migración un fenómeno particular, a la vez que un proceso muy complejo. Por un lado, fluyen de manera intensa y creciente bienes materiales y simbólicos, pero sobre todo involucra un gran flujo de personas y de trabajadores. Con la migración se activan y consolidan redes sociales, familiares y culturales, por medio de las cuales se configura un complejo sistema de intercambio y circulación de gente, dinero, servicios, intereses políticos, bienes e información entre los asentamientos de migrantes y sus comunidades de origen.

Estimaciones recientes de población mexicana en la Unión Americana corresponden al año 2008. El Pew Hispanic Center (2009: 2) estimó en 12.7

millones el número de inmigrantes mexicanos viviendo en Estados Unidos, con lo cual los mexicanos representaban 32 por ciento de todos los inmigrantes en ese país. Pero con relación a la población de México, los casi 13 millones de mexicanos que emigraron al Norte, significan 11.8 por ciento de la población nacional de 2008, estimada en 107.5 millones de habitantes por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Pero, el Pew Hispanic Center (2009: 2), también calcula que 55 por ciento (11.9 millones) de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos son indocumentados, con base en estas cifras, el instituto afirma que ningún otro país del mundo tiene en su territorio un número mayor de inmigrantes procedentes de una sola nación.

La migración de México a Estados Unidos es diversa, en los últimos 20 años se han registrado cambios importantes en el fenómeno: se ha acelerado, politizado, urbanizado en su origen y destino, diversificado geográficamente, por estrato de edad, educacional y ocupacional; la participación de las mujeres creció al tiempo que la migración indocumentada, pero también se desacelera su carácter circular ante una creciente decisión de permanecer allá. La migración a Estados Unidos es una realidad en 92 por ciento de los municipios del país (CONAPO, 2001). Regiones como la centro-occidente, centro-norte, sur-pacífico, se identifican como las de mayor tradición migratoria internacional y, como de migración internacional emergente se ubican las regiones centro y oriente. Se reconocen como nue-

vas entidades altamente expulsoras los estados de México, Veracruz, Puebla, Guerrero y el Distrito Federal.

El volumen de las remesas y el número de operaciones para su envío mostraron, hasta el 2007, una tendencia ascendente por más de una década. En 2005, el Banco de México estimó en más de 20 mil millones de dólares el monto de remesas familiares captadas, más de tres veces de lo registrado en el año 2000. Para el 2006, el monto de remesas reportado por el banco central fue de poco más de 23 mil millones de dólares<sup>5</sup>, aunque para ese año el ritmo de crecimiento anual de las remesas familiares se desaceleró de manera significativa. El cambio en la velocidad del crecimiento anual de estos recursos fue generalizado en el territorio nacional.

La desaceleración continuó para el primer semestre de 2007, cuando se registró el menor crecimiento semestral (0.6 por ciento) desde 1995 (año en el que se inició el registro de esas partidas). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2007) reveló que en los estados “nuevos” de inmigración (como Nevada, Georgia o las Carolinas) el porcentaje de mexicanos que envía dinero a su país se precipitó de 80 a 56 por ciento, lo que significa que casi me-

dio millón de inmigrantes han dejado de enviar dinero a su parientes en México, unas de las razones que se dan para este descenso en los envíos tienen que ver con peores condiciones de vida, de trabajo y de discriminación que está padeciendo la comunidad de migrantes mexicanos en aquel país. Pese a lo anterior, en 2007, la tasa de crecimiento de las remesas fue de dos por ciento (siendo el monto total anual de 26, 076 millones de dólares), pero al cierre de 2008, se registró un decremento de -3.6 por ciento en el monto de remesas familiares, estimado en 25, 145 millones de dólares. Indiscutiblemente, la recesión económica y el desplome en el nivel de empleo en Estados Unidos han afectado a los trabajadores inmigrantes mexicanos y a sus familias en México.

Territorialmente la recepción de remesas en 2008 se presentó con algunos cambios, en Michoacán se recibió 9.8 por ciento del total de remesas nacionales; en segundo lugar se ubica Guanajuato con 9.2 por ciento; seguido del estado de México con 8.3 por ciento del total de remesas familiares recibidas en el país. Es importante destacar que Jalisco fue desplazado por el estado de México como tercera entidad receptora de remesas y pasó a

5 En cuanto a los montos calculados de remesas familiares que ingresan a México, un grupo de académicos han argumentado una interesante crítica al Banco de México (organismo encargado de medir el monto de recursos económicos que entran al país por concepto de remesas) con respecto a lo contabilizado como remesas familiares, pues se sostiene que “la medición que hace el Banco de México capta no sólo ‘remesas familiares’, sino también ‘otras transferencias privadas’ y no permite distinguir entre ambas” (Tuirán, Santibáñez y Corona, 2006: 5).

ubicarse en el cuarto lugar seguido de Veracruz, Puebla y Oaxaca.

No es ningún secreto que dadas las malas condiciones socioeconómicas que imperan en nuestro país, las remesas han servido como paliativo para la pobreza de miles de hogares mexicanos. Los recursos de los que pudieran disponer algunos hogares no se convierten en productivos, en principio porque las remesas pueden interpretarse como la forma que adopta el salario en el caso de los trabajadores migrantes, es decir, las remesas constituyen esencialmente un fondo de transferencias familiares (Canales, 2005, 2006). No obstante, instituciones como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, gobiernos y diversas organizaciones no gubernamentales visualizan a las remesas también como el más novedoso ‘mantra del desarrollo’, y son promotores activos de programas en los cuales las remesas financian proyectos de desarrollo territorial.

Tales expectativas se han nutrido por el volumen alcanzado por estas transferencias económicas. Se deja fuera la consideración de las circunstancias en que se generan las remesas, que incluye desde el origen, la falta de oportunidades para el desarrollo, después la constante de la situación de vulnerabilidad socioeconómica en que viven los latinos en Estados Unidos. No hay que olvidar que el perfil ocupacional de la población de origen mexicano presenta algunas divergencias desventajosas con respecto a otros grupos de la población estadounidense, lo que significa que la inserción laboral de estos migrantes, por lo ge-

neral se da en condiciones precarias, los ingresos obtenidos por el trabajo son limitados y se destinan a dos hogares en el caso de los migrantes que realizan envíos de remesas a México. Por otro lado, en los lugares de recepción de remesas, incluyendo las regiones tradicionales o históricas, aún se carece de condiciones elementales de infraestructura territorial, de salud, educacionales y productivas. El éxodo de personas y trabajadores hacia el Norte refiere a una estrategia de los pobres en el ajuste social, pero ello no significa que estas comunidades en México y en Estados Unidos puedan transformar las exacerbadas condiciones de inequidad en las que se vive.

La migración es generada a partir de desigualdades socioeconómicas entre territorios, mientras que las remesas se usan predominantemente para satisfacer las necesidades básicas materiales de una familia (especialmente en el medio rural). Es cuestionable en términos éticos y en factibilidad, el concebir a las remesas como “activos de los pobres”, y proponer que a partir de usar esos activos de manera masiva —con la “ayuda” del sistema financiero—, se pueden convertir en recursos productivos. Así, desde la óptica del BID, estos recursos emanados de la migración, pueden hacer que los migrantes y sus familiares se conviertan en empresarios adaptables y creativos y, como consumidores conscientes de su valor, lo que sigue será la apertura de todo un nuevo mundo de oportunidades (Donald, 2005: 7). A tal fetichización de las remesas, se ha respondido que en principio, las remesas no pueden operar como subsidio a

la falta de desarrollo, porque no pueden ser sustitutas de las políticas de desarrollo.

### **2.1. Administrar la migración internacional**

Como se ha mencionado, el tema de las remesas como fuente de financiamiento de las economías de países en desarrollo con elevada emigración de fuerza de trabajo, ha quedado ubicado en la agenda internacional. Pero además, los orientadores de esa agenda han incluido la gestión o gobernabilidad de la migración como una condición necesaria para controlar los crecientes flujos de emigrantes provenientes de regiones que no han podido revertir el proceso acumulativo de pérdida de recursos, necesario para el crecimiento económico. El discurso aborda la defensa de los derechos humanos de los migrantes, tema que se mezcla con puntos prioritarios para la seguridad que tanto interesa a los países receptores de inmigrantes. Sin embargo, queda fuera el hecho de que las migraciones internacionales constituyen una fuente inapreciable de trabajo barato, pero también de tra-

bajo altamente calificado, que nutre el proceso de acumulación de las economías desarrolladas mediante la inserción precarizada de amplios contingentes de fuerza de trabajo joven, desprotegida, desorganizada y dócil (Delgado y Márquez, 2006).

Como resultado de un nuevo enfoque del Estado mexicano hacia los migrantes y sus organizaciones, y por la influencia del contexto socioeconómico y político del país; es en la década de 1990<sup>6</sup> cuando se intensifica el interés de muchos gobernantes (en sus tres órdenes) por fortalecer los vínculos con las comunidades de mexicanos en Estados Unidos.

Es con el *Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000* que se acepta la diáspora como parte de la nación mexicana y se plantea la intención decidida de desarrollar una más cercana relación con ella. Esta proclamación resultó trascendente para el estrechamiento de la relación entre Estado, gobierno y emigrados, tal reforzamiento estimuló la construcción de una comunidad transfronteras (Imaz, 2006). Desde luego, que se debieron diseñar instrumentos para atender

6 Los antecedentes de la postura que el gobierno de México ha mostrado antes de esta década pueden resumirse *grosso modo* recordando que inicialmente, los gobiernos mexicanos intentaron frenar la migración e inducir la repatriación de los emigrados, este objetivo se logró substancialmente durante la Gran Depresión de los años treinta. Pero entre 1942 y 1964, México colaboró con la Unión Americana para canalizar trabajadores migrantes de nuevo al norte y trató de prolongar este arreglo. Cuando el Programa Braseró se canceló, nuestro país buscó su restauración por toda una década. En 1975, el gobierno mexicano expresó su extrañamiento por la cancelación del programa de trabajadores temporales y buscó un nuevo acuerdo migratorio, manteniendo esta postura públicamente por los próximos 25 años.

las demandas de la población mexicana en Estados Unidos, destacan el acercamiento que los consulados buscaron con los inmigrantes, el “Programa Paisano”<sup>7</sup> y la creación del “Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero” con la encomienda de acercar, de manera sistemática, al gobierno con esta población que había permanecido desatendida.

Fomentar la organización de la población mexicana en Estados Unidos ha sido un aspecto prioritario en esta nueva relación gobierno-migración internacional. La Secretaría de Relaciones Exteriores reporta que en 1990 eran 250 los clubes de migrantes detectados y para 2006 el número se había triplicado. Estos clubes han mantenido un contacto creciente con los consulados y con diversos gobiernos de estados expulsores. Gobernadores y alcaldes de entidades con altos índices de intensidad migratoria, también han incorporado en sus agendas el acercamiento con las comunidades de

paisanos en Estados Unidos. En el fortalecimiento de esos vínculos destacan los gobiernos de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz. También es en estas entidades donde se ha avanzado en reformas legislativas y con personal dedicado a la atención de la diáspora.

### **3. Migrantes mexiquenses a Estados Unidos**

La migración internacional desde el estado de México y hacia Estados Unidos ha estado presente desde principios del siglo pasado. Es durante los años noventa que esta entidad incrementa notablemente el volumen de emigrantes internacionales. En 1992, aportó seis por ciento al volumen nacional de emigración a la Unión Americana. Con información del Censo de Población y Vivienda, 2000 (INEGI, 2000), el estado de México se colocó como la cuarta entidad expulsora en el país.

7 A finales de la década de 1980, el gobierno federal pretendió atender el reclamo de diversas organizaciones sociales, empresariales, políticas y religiosas de la comunidad mexicana y mexicano-americana residentes en Estados Unidos en cuanto a crear mecanismos que controlaran y, gradualmente, eliminaran los índices de maltrato, extorsión, robo, corrupción y prepotencia en que incurrieran servidores públicos de diversas entidades del gobierno federal mexicano en contra de los connacionales en su ingreso a México. En diciembre de 1989, el “Programa paisano” comenzó a operar, funcionando básicamente en periodos vacacionales, actualmente es de carácter permanente e involucra a 15 Secretarías de Estado, más cuatro Procuradurías: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría General de la República, Procuraduría Federal del Consumidor y Procuraduría Agraria; así como el Sistema Integral de Atención a la Familia y el Instituto Mexicano del Seguro Social. Este programa es ampliamente reconocido por los migrantes sobre todo en cuanto lo consideran la forma más cercana a ellos de un sistema de quejas y denuncias ([www.ime.gob.mx](http://www.ime.gob.mx)).

En la migración internacional de mexicanos hacia Estados Unidos, se destacan como nuevos participantes, personas de origen urbano y metropolitano, en el caso del estado de México, Ecatepec y Nezahualcóyotl, se ubican, después de Guadalajara, como el segundo y tercer municipios en el país con mayor volumen de migrantes a Estados Unidos en el periodo 1995-2000. Mientras que en el contexto rural, Amatepec y Almoloya de Alquisirás en el sur de la entidad, fueron los dos municipios mexiquenses con mayor proporción de hogares con migración internacional, la participación de ésta fue de 57 y 55 por ciento respectivamente (INEGI, 2000).

Los migrantes del estado de México son variados, pero básicamente presentan tres patrones de migración a Estados Unidos: 1. *Tradicional*: Localizado en la región sur del estado; 2. *Emergente*: Localizado en las zonas metropolitanas, y 3. *Étnico*: Localizado en la zona norte del estado (se trata de los grupos étnicos mazahua y otomíes).

En el primer caso, estudios recientes refieren migración de tercera generación. En esta región que comprende 20 municipalidades rurales, semiurbanas y urbanas, se registran antecedentes de migración que se remontan al “Programa Bracero” (1942-1964). En la región, se encuentran los municipios mexiquenses con más alto grado de intensidad migratoria. Por ello, las dinámicas social, económica, demográfica, política y cultural de esta región, no pueden analizarse por separado de la migración a Estados Unidos, pues ésta le imprime

una particularidad a la región. Después de décadas de emigración al Norte, las comunidades de esta región enfrentan ahora una alta dependencia económica de las remesas, desequilibrios demográficos como procesos de envejecimiento y de despoblamiento, sobre todo en localidades rurales; desintegración familiar y permanencia en situación de pobreza de la mayoría de la población en la región.

Por otro lado, el componente de migración emergente en el estado es más urbano y numeroso; los trabajadores migrantes llevan mayores niveles de instrucción que la contraparte rural. Asimismo, en esta corriente migratoria las mujeres incrementan su aporte a medida que es más urbana la localidad de origen.

El tercer patrón de migración es el indígena, el cual ha sido escasamente estudiado en la entidad, tiene sus antecedentes en investigaciones que han privilegiado la migración interna y no la internacional, pese a ello los resultados de los estudios realizados dan cuenta de los movimientos registrados entre estas comunidades étnicas y Estados Unidos (incluso con Canadá); es el caso de los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tempoaya y Temascalcingo, en cuyos territorios la intensidad migratoria es creciente, particularmente entre las nuevas generaciones de varones jóvenes (González Ortiz y Zepeda, 2002).

### **3.1. Atención a mexiquenses transfronteras**

Las acciones que el gobierno del estado de México ha llevado a cabo para atender a las comunidades de migran-

tes internacionales, pueden considerarse como incipientes a nueve años de aparecer en el discurso público de la entidad el tema de la migración internacional a Estados Unidos y más recientemente de los migrantes a Canadá. Desde el primer año de la administración del gobernador Arturo Montiel Rojas (1999-2005) se realizaron visitas a una de las más representativas comunidades de mexiquenses en Estados Unidos, los oriundos del municipio de Tonatico radicados en su gran mayoría en Waukegan, Illinois. Algunos de los compromisos que el entonces gobernador hiciera a esta comunidad fue la donación de un terreno en aquella ciudad para la construcción de un centro cultural para el Club Tonatico.

En el año 2001, se institucionaliza la Dirección General de Apoyo a Migrantes Mexiquenses (DGAMM), oficina dependiente de la Coordinación de Enlace Institucional en la Secretaría General de Gobierno. Los principales objetivos de la DGAMM eran crear vínculos con las comunidades de mexiquenses radicados en la Unión Americana y reforzar la identidad mexiquense en el emigrante. Para propiciar el acercamiento con los oriundos de esta entidad y favorecer la vinculación de éstos con las acciones del programa, se abrió una oficina de representación del gobierno del estado de

México en Houston, Texas. Más tarde, con el cambio de administración en el gobierno estatal (2006), la DGAMM, pierde continuidad, es decir, desaparece la oficina de gobierno dedicada a la atención de los mexiquenses en Estados Unidos.

El nuevo gobierno, crea la Coordinación de Asuntos Internacionales, cuya función central es

“dar seguimiento a la actividad internacional del gobierno del Estado de México [...] planear, organizar y coordinar la agenda internacional y los viajes al extranjero del señor gobernador; fungir como vínculo institucional entre el gobierno del estado y la Secretaría de Relaciones Exteriores” (Valdivia, 2006: 3).

Esta coordinación<sup>8</sup> al parecer absorbió algunas de las funciones que había iniciado la desaparecida Dirección General de Apoyo a Migrantes Mexiquenses, pues según el coordinador de asuntos internacionales, desde su oficina pretenden “brindar asistencia a los mexiquenses que residen en el extranjero y colaborar con la implementación de programas y proyectos para sus comunidades de origen” (Valdivia, 2006: 3).

Queda claro que esta oficina tiene como prioridad atender las relaciones interinstitucionales entre el gobierno del estado y organismos internacionales más bien en materia económica, es

8 No hay información disponible para los ciudadanos en el portal oficial del gobierno del estado ni en la página del gobernador respecto de la adscripción administrativa, estructura, actividades, etcétera de esa coordinación (fecha de última consulta a dichos portales: 26 de junio de 2009).

decir, atender la agenda internacional del ejecutivo estatal. Pero si se toma como referencia el Plan Estatal de Desarrollo, no se identifica al fenómeno migratorio internacional como una problemática de interés para el gobierno, de hecho la importante migración internacional de mexiquenses no aparece en el diagnóstico sociodemográfico de dicho plan.

Es interesante mencionar que la relación del gobierno estatal —a través de la Dirección General de Apoyo a Migrantes Mexiquenses y de la Coordinación de Asuntos Internacionales— con las comunidades de migrantes básicamente se ha concentrado en la repatriación y traslado a su lugar de origen de los cuerpos de mexiquenses fallecidos en Estados Unidos. El apoyo consiste en el seguimiento de las gestiones consulares correspondientes y en algunos casos en el financiamiento del traslado de cuerpos hasta su lugar de origen. Sin embargo, se sabe por entrevistas con migrantes mexiquenses, que la mayoría de las veces, son los propios migrantes en Estados Unidos quienes se organizan para apoyar a los deudos, cooperando económicamente para costear el traslado a México de los difuntos.

Ahora bien, como réplica estatal del “Programa Paisano” el gobierno del estado de México ha desarrollado el operativo “Bienvenido paisano mexiquense y hermanos migrantes”, en el cual un grupo de patrullas de la agencia de seguridad estatal acompañan a los “visitantes” (como les nombran en el operativo) hasta sus lugares de origen en las municipalidades de mayor intensidad migratoria. Has-

ta el 2004, este operativo iniciaba en la frontera norte del país, pero a partir del conflicto con el gobierno de Chihuahua (que arrestó y expulsó a policías mexiquenses por andar armados estando fuera de su jurisdicción), sólo se desarrolla en territorio estatal, donde se hace la instalación de módulos en las principales rutas carreteras de los migrantes en la entidad y supestamente ofrecen algún tipo de información a los paisanos.

Pero en materia económica, el gobierno estatal ha tenido propósitos más amplios en la búsqueda de acercamiento a las comunidades de migrantes. Con escaso éxito ha impulsado la creación de canales de participación que sirvan para mejorar y fortalecer la eficacia del migrante como agente de desarrollo en sus comunidades de origen. En este marco se crea el “Programa Proyectos de Inversión de Migrantes”. Con este instrumento el gobierno pretendió que los migrantes, a través de los recursos generados en Estados Unidos pudieran adquirir una franquicia para la venta de productos o servicios en sus lugares de origen, donde ellos mismos o sus familiares operaran el negocio. Aquí el gobierno se convierte en intermediario entre franquiciatario y migrantes. El programa dejó de funcionar con la misma administración que lo creó, la de Arturo Montiel.

El actual gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto (2006-2011), básicamente ha continuado las estrategias de acercamiento a la diáspora que el gobierno federal ha implementado. Pero vale la pena decir que no obstante que en el estado de Méxi-



co hay una incipiente estrategia de política pública para atender el fenómeno migratorio transnacional, hay una amplia difusión de las visitas del gobernador y de los alcaldes pertenecientes al partido en el gobierno, a las comunidades de mexiquenses en Estados Unidos, evidenciando el interés político que los mexiquenses en Estados Unidos tienen para los gobiernos en su entidad de origen.

Así, la posición del gobierno del estado de México, desde la inclusión del tema en la agenda de gobierno, básicamente se ha orientado a operar programas basados en el potencial económico de los migrantes en sus comunidades de origen, lo cual guarda correspondencia con la visión de las remesas de los migrantes como recursos susceptibles de detonar desarrollo local. Pero a diferencia de otras experiencias en el país, en esta entidad, los resultados obtenidos han sido modestos.

### **3.2. Programa 3x1 para migrantes. Algunos resultados de su operación en el estado de México**

Aunque en México se dispone de pocos programas para superar la marginación a partir de un mejor aprovechamiento de las remesas internacio-

nales, el “Programa tres por 3x1 para migrantes”, es quizás el programa que más se ha difundido, desde el punto de vista de los gobiernos; ello se debe al supuesto impacto en el desarrollo económico y social en las comunidades expulsoras de migrantes.

En 2002, el gobierno federal creó un programa expofeso que —partiendo de la iniciativa de los migrantes zacatecanos<sup>9</sup>— fomentó la participación de los mexicanos radicados en el exterior en el desarrollo comunitario de sus lugares de origen, este programa inicialmente se denominó “Iniciativa ciudadana 3x1 para migrantes”, y en 2005 cambió de nombre a “Programa 3x1 para migrantes”, es la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) la institución operadora de este programa federal que

“se orienta a conjuntar recursos de los migrantes y de los gobiernos federal, estatal y municipal, uniendo esfuerzos en acciones de contenido social para favorecer el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes [...]” (SEDESOL, 2008: 2)<sup>10</sup>.

El Programa 3x1 para migrantes promueve la corresponsabilidad entre comunidad y gobiernos en la pro-

9 Los migrantes internacionales zacatecanos son pioneros en la promoción de obras sociales a partir de la filantropía migrante autónoma que se maneja en las diversas formas de organización de migrantes. Miguel Moctezuma y Óscar Pérez (2006) han constatado empíricamente que el altruismo migrante con las comunidades de origen es anterior a la intervención del Estado.

10 El mecanismo de trabajo puede resumirse en que “[...] por cada peso que aportan los migrantes para impulsar proyectos en sus comunidades de origen, los gobiernos federal, estatal y municipal aportan conjuntamente otros tres, de ahí su nombre” (Vázquez Mota, 2005: 37).

moción del desarrollo de las localidades de migrantes internacionales. A decir de la SEDESOL, el programa sobre todo busca incidir en la inversión con un enfoque de desarrollo local a partir de los recursos recaudados y donados por asociaciones de inmigrantes (remesas colectivas) para financiar infraestructura en pequeña escala o inversiones en actividades productivas y comerciales en sus comunidades de origen. Según la mecánica de operación son los clubes y federaciones y las propias comunidades las que deciden los proyectos por implementar, manteniendo su participación hasta la conclusión de las obras (Vázquez Mota, 2005).

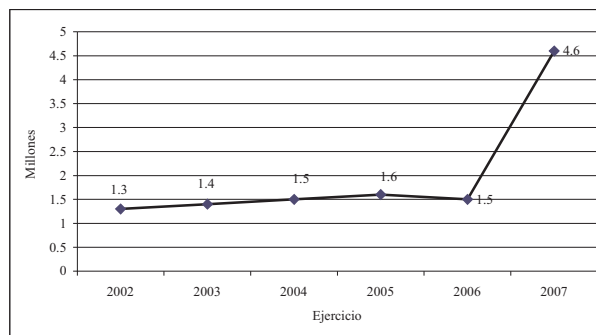
A continuación se presentan algunos resultados generales de la aplicación del “Programa 3x1 para migrantes” en el estado de México para el periodo 2002 a 2007, tomando como base información oficial del Programa emitida por la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el gobierno federal, el “Programa 3x1 para migrantes” es un éxito en

la política social y en la atención a comunidades de migrantes internacionales, pues el número de beneficiarios más que se triplicó en cinco años, al pasar de 1.3 millones en 2002 a más de 4.5 millones de personas beneficiadas en el ejercicio de 2007 (SEDESOL, 2006).

Además, el número de proyectos desarrollados también ha mostrado incrementos significativos a partir de 2004. La presencia territorial del programa se amplió tanto en Estados Unidos como en México pues se pasó de ocho a 37 los estados de la Unión Americana desde donde los migrantes mexicanos organizados en clubes participaron en proyectos para sus comunidades de origen en México, y fueron 442, los municipios mexicanos copartícipes en el programa 3x1 en 2007, 26 más que un año antes y 196 más que en el inicio del 3x1, en el 2002. No hay duda que gran parte de la dinámica que ha tomado este programa se debe a la participación de organizaciones de migrantes en Estados Unidos. El número de clubes de migrantes que la

**Gráfico 1**  
**República Mexicana. Número de beneficiarios anuales del 3x1**  
**millones de personas**



Fuente: Elaboración propia con base en Libro Blanco (SEDESOL, 2006: 65).

**Tabla 1**  
**República mexicana. Programa 3 x 1 para migrantes**  
**Evolución, 2002-2007**

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Entidades federativas	20	18	23	26	26	27
Número de proyectos	942	899	1436	1691	1274	1613
Municipios apoyados	247	257	383	425	417	443
Grupos de migrantes participantes	20	200	527	815	723	857
Estados de residencia en EU	8	17	31	35	34	37
<b>Presupuesto (millones de pesos)</b>						
Federal/asignado a proyectos	113.7	99.9	175.9	232.1	192.0	257.7
Estatal, municipal y migrantes	266.5	277.7	461.8	619.7	556.9	690.8

Fuente: elaboración propia con base en Sedesol (2008: 7)

SEDESOL registra como participantes tuvo un crecimiento explosivo en cinco años, pues pasaron de ser sólo 20 las organizaciones participantes a 857 asociaciones de paisanos en el 2007.

No obstante, la aparente fortaleza del Programa, las evaluaciones al 3x1 (Sagarnaga, *et al.*, 2006; Aparicio, 2008), llaman la atención sobre la necesidad de atender la mejor orientación de los apoyos, es decir, que la población beneficiada corresponda, necesariamente, con la población objetivo: habitantes de zonas de alta marginación y alta migración internacional.

Asimismo, es de observar que a través de este programa que involucra recursos de ciudadanos (remesas colectivas) se está financiando obra pública básica que es de la responsabilidad de los ayuntamientos proveerla a la población. Más de la mitad de los recursos a proyectos, se han destinado a trabajos de infraestructura básica, destacando lo relacionado con obras de urbanización y pavimentación de calles. Mientras que los recursos des-

tinados al apoyo de proyectos productivos no superan ni cinco por ciento en el periodo de referencia.

Además, con base en la *Evaluación externa del Programa 3x1 para migrantes 2007* (Aparicio, 2008: 105), se sabe que

“el programa beneficia relativamente a más localidades de mayor intensidad migratoria, con mayores recursos y capacidad de organización por parte de sus migrantes y, dentro de estas localidades, a su vez se favorecen ciertos tipos de obra por sobre otros”.

La presencia de entidades históricamente migrantes en el Programa 3x1 es muy destacada en el ejercicio de recursos federales a través de este programa. Por ejemplo, sólo el estado de Jalisco registra más de la tercera parte del total de proyectos aprobados (35.2 por ciento), le siguen Zacatecas, Guanajuato y Michoacán, con 18.1, 10.8 y 8.7 por ciento, respectivamente, todos estados que conforman la región histórica de migración a Estados Unidos y que juntos, realizaron el 72.8 por ciento de los proyectos apoyados en 2007 por el 3x1.

**Tabla 2**  
**República Mexicana. Programa 3x1 para migrantes**  
**Participación por tipo de proyecto apoyado, 2002-2007**  
**(millones de pesos)**

Tipos de proyectos	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Agua Potable, Alcantarillado y Electrificación	24.0	30.5	38.1	26.0	18.5	23.3
Caminos y Carreteras	7.1	6.3	5.8	5.9	4.6	4.8
Salud, Educación y Deporte	20.2	12.6	7.9	8.9	9.6	11.5
Urbanización y Pavimentación	29.3	31.4	33.2	34.9	35.5	38.6
Becas Educativas 3x1	0.0	0.0	0.0	0.9	2.0	4.1
Centros Comunitarios*	13.5	15.9	11.1	17.6	24.9	13.6
Proyectos Productivos	4.2	2.4	3.7	4.6	3.5	3.1
Otros	1.7	0.9	0.1	1.1	1.5	0.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con base en Sedesol (2008: 8)

\*Casas para adultos mayores, orfanatos, centros de rehabilitación para personas con discapacidad, centros culturales, panteones, museos, iglesias, bibliotecas, centros de apoyo a mujeres.

**Tabla 3**  
**Entidades participantes en el Programa 3x1 para migrantes**

Entidad participante	Número de obras		Participación en obras (%)	Participación en recursos ejercidos en obras (%)	Población atendida	Población atendida (%)
	2006	2007	2007	2007	2007	2007
Aguascalientes	11	15	0.92	1.01	65459	1.44
Campeche	1	5	0.31	0.26	87	0.00
Chiapas	9	9	0.55	1.19	375	0.01
Chihuahua	2	6	0.37	0.68	18292	0.40
Colima	19	23	1.41	0.36	14837	0.33
Durango	27	46	2.81	0.94	91617	2.01
Guanajuato	119	177	10.81	10.36	172390	3.78
Guerrero	13	8	0.49	1.23	12774	0.28
Hidalgo	27	51	3.12	1.77	89509	1.96
Jalisco	430	532	32.50	19.24	1031304	22.63
<b>México</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>0.79</b>	<b>0.00</b>	<b>34349</b>	<b>0.75</b>
Michoacán	134	143	8.74	10.31	225581	4.95
Morelos	7	13	0.79	0.68	26330	0.58
Nayarit	19	38	2.32	5.84	165298	3.63
Nuevo León	7	19	1.16	1.51	27420	0.60
Oaxaca	41	42	2.57	4.10	42945	0.94
Puebla	13	18	1.10	1.83	22660	0.50
Querétaro	7	16	0.98	0.90	8089	0.18
Quintana Roo	0	1	0.06	0.05	400	0.01
San Luis Potosí	47	59	3.60	8.79	2065544	45.32
Sinaloa	12	21	1.28	1.12	26744	0.59
Sonora	1	6	0.37	0.36	8508	0.19
Tamaulipas	8	12	0.73	0.30	4290	0.09
Tlaxcala	25	28	1.71	0.97	9470	0.21
Veracruz	4	21	1.28	1.08	20736	0.45
Yucatán	23	18	1.10	1.41	28516	0.63
Zacatecas	301	297	18.14	23.72	343965	7.55
<b>Total</b>	<b>1320</b>	<b>1637</b>		<b>772207616</b>	<b>4557489</b>	

Fuente: Elaboración propia con información de Aparicio (2008: 134, 165)

En el caso del estado de México, la participación que ha presentado en el programa 3x1 es marginal no obstante que se ubica en cuarto sitio por volumen de emigrantes internacionales del país. Como puede observarse en la tabla 1, para el ejercicio de 2007, el estado de México no incrementó el número de proyectos, peor aún no registra participación en los recursos ejercidos en obras.

El comportamiento del número de proyectos desarrollados es muy variable. En 2002, se declararon 26 proyectos, pero en 2003 se redujo a menos de una tercera parte los proyectos desarrollados; y para 2006 y el 2007 se apoyó la mitad del número de proyectos realizados al inicio de la participación del estado de México en el Programa 3x1.

En el periodo 2002-2007, sobresale el año 2004, porque aún cuando el volumen de la inversión fue superior a la registrada en otros años (con excepción de 2007), el gobierno del estado participó con recursos sólo en 50 por ciento de los proyectos. Asimismo, en 2007, sólo en 61 por ciento de los pro-

yectos se registra la participación económica del gobierno estatal, lo que significa que en más de una docena de proyectos, de los 95 considerados en el periodo, la inversión de recursos en realidad fue en el esquema 2x1, es decir, sólo se aportaron los recursos de la federación, el municipio y los migrantes.

Aún cuando las reglas de operación marcan que los proyectos a desarrollar serán a iniciativa de los clubes y de las comunidades, en el caso del estado de México, la relación entre número de clubes, inversión y proyectos parece poco coordinada, pues las cifras en cada aspecto parecen no coincidir. Valga citar que en 2002, sólo había un club de migrantes del estado de México registrado como participante en el programa, y en 2006 se habían sumado sólo cinco clubes, por lo que la organización de los mexiquenses en Estados Unidos se mantiene poco dinámica.

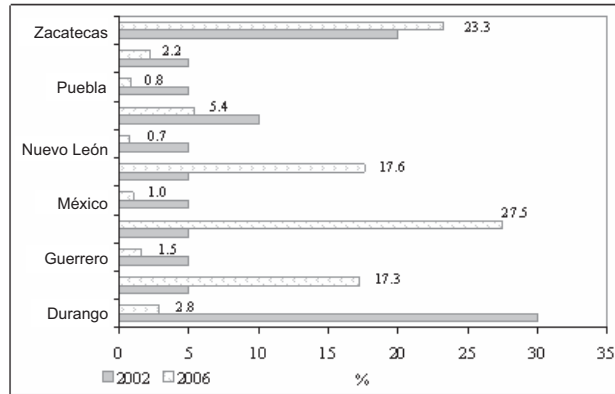
Sin embargo, el gobierno de la entidad, a través de la Coordinación de asuntos internacionales, declaró que el número de clubes de migrantes me-

**Tabla 4**  
**Estado de México. Participación en la inversión por año de ejercicio del Programa 3x1 para migrantes**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Municipal</b>	<b>Migrantes</b>
<b>2002</b>	100.0	24.5	24.5	26.4	24.5
<b>2003</b>	100.0	20.8	20.8	23.3	35.1
<b>2004</b>	100.0	31.9	12.7	27.9	27.5
<b>2005</b>	100.0	25.0	25.0	25.0	25.0
<b>2006</b>	100.0	28.8	21.2	25.0	25.0
<b>2007</b>	100.0	35.9	14.1	25.0	25.0

Fuente: Elaboración con base en información de (Sedesol, 2008)

**Gráfico 2**  
**República mexicana. Número de clubes por entidad federativa\***  
**participante en el Programa 3x1 para migrantes**



Fuente: elaboración propia con información de Sagarnaga, et al. (2006)

\* No incluye los estados que se incorporaron entre 2003-2006, mismos que juntos sumaron 141 clubes más.

**Tabla 5**  
**Estado de México. Clubes de oriundos**

Fuente	Declarante	Número de clubes	Año
Relación de clubes de oriundos	Coordinación de Asuntos internacionales-GEM	23	2008
www.elhispanonews.com	Coordinación de Asuntos internacionales-GEM	19	2007
Relación de clubes de oriundos	Coordinación de Asuntos internacionales-GEM	9	2007
www. Sedesol.gob.mx; www.enriquegovernador.gob.mx	Programa 3x1, Iniciativa Ciudadana, Sedesol/GEM	6	2006
Moctezuma y Pérez (2006: 124)	Programa 3x1, Iniciativa Ciudadana, Sedesol	11	2003
www. Sedesol.gob.mx	Programa 3x1, Iniciativa Ciudadana, Sedesol	1	2002

mexiquenses se ha incrementado significativamente, estimándose en 19 los clubes de mexiquenses en Estados Unidos para 2007.

Dada la disparidad de cifras y la modesta participación del estado en proyectos e inversiones gestionadas con respecto al volumen de migrantes mexiquenses (que se estima en 20 mil cada año), se deduce que la operación

del Programa en la entidad está presentando marcadas limitaciones. En principio pareciera que las propuestas de proyectos no salen de las comunidades de migrantes en Estados Unidos, lo más probable es que localmente se esté promoviendo la gestión de ciertos proyectos. En realidad, parece poco clara la participación que los migrantes mexiquenses organizados y

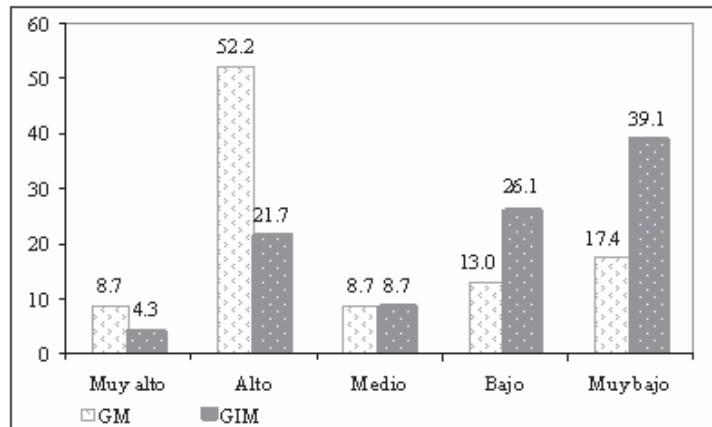
sus comunidades en sus lugares de origen están teniendo en el programa iniciativa ciudadana 3x1. De hecho, en 2003, de siete proyectos que se hicieron, sólo tres tuvieron participación de migrantes.

Por otro lado, a partir de considerar que el Programa está orientado para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones pobres y migrantes, resulta importante observar qué grados de marginación y de migración internacional tienen los municipios en donde se han desarrollado proyectos apoyados por el 3x1. Con base en la información de SEDESOL (Sagarnaga *et al.*, 2006; Aparicio, 2008) se tiene que en la entidad, más de la mitad de los proyectos se aplicaron en municipios con alto grado de marginación y sólo ocho por ciento en los municipios con muy alta marginación, pero uno de cada cinco proyectos

se desarrolló en municipalidades con baja y muy baja marginación, de entre los municipios participantes en el programa. La obtención de resultados del proyecto parece poco optimista cuando se detecta que 39 por ciento de los proyectos se destinaron a municipios con muy bajo grado de intensidad migratoria, si a estos le sumamos los de baja intensidad migratoria, se tiene que de 2002 a 2006, 65 por ciento de los proyectos del programa 3x1 se desarrollaron en localidades con baja y muy baja migración internacional en el estado de México. Lo cual nuevamente llama la atención sobre cómo se decide la aplicación del programa, dado que al parecer hay omisiones a las reglas de operación.

Los 125 municipios que tiene el estado de México se agrupan en 16 regiones que actualmente se han definido como base para la planeación del

**Gráfico 3**  
**Estado de México. Participación municipal en los proyectos según grados de marginación y migración, 2002-2006**



Fuente: Elaboración propia con base en información de CONAPO (2000, 2002), Sagarnaga, et al. (2006).

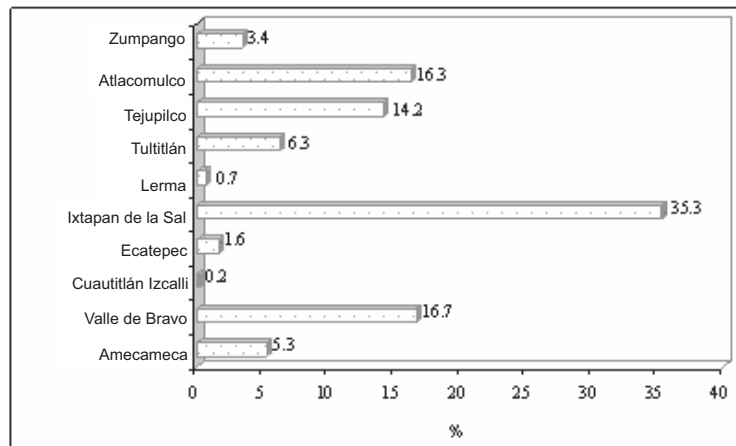
desarrollo socioeconómico de la entidad. De 2002 y 2006 sólo han participado 23 municipios de diez regiones. En la región Ixtapan de la Sal se ha aplicado 35.3 por ciento de la inversión acumulada en el periodo. Cabe precisar que la región Ixtapan de la Sal y la región Tejupilco, conforman la Macroregión Sur, en donde se localizan las comunidades de migrantes más añejas y con redes sociales más consolidadas de la entidad.

Por el contrario, las regiones de migración emergente en la entidad, aunque con flujos muy numerosos, como la de Ecatepec, Zumpango y Cuautitlán Izcalli, sólo han participado en una ocasión, mientras que las regiones Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal han participado anualmente en todo el periodo.

Al observar la aplicación de proyectos a nivel municipal, se evidencia que el ejercicio de recursos, se ha orientado a uno o dos municipios de cada re-

gión. Por ejemplo, en la región Tejupilco, sólo han participado Amatepec, Tejupilco y Tlatlaya, en este último se desarrolló 87 por ciento de los proyectos gestionados en la región. En la región Atlacomulco por su parte, los municipios participantes son cuatro, pero 50 por ciento de los proyectos están registrados en San José del Rincón, este es un municipio con población indígena, con muy alto grado de marginación y bajo grado de intensidad migratoria, y a esta municipalidad se destinó 42 por ciento de la inversión en la región. San Felipe del Progreso, otro de los municipios de la región Atlacomulco, con alta marginación y muy baja migración internacional, en la oportunidad que participó, se invirtió 22 por ciento del recurso total de inversión regional en el periodo 2002-2007. Llama la atención el tipo de proyecto desarrollado en este municipio indígena, con condiciones

**Gráfico 4**  
Estado de México. Participación regional en el total de inversión, 2002-2006.



Fuente: Elaboración con base en información de Sagarnaga, *et al.* (2006), Aparicio (2008) y GEM (2006).



de marginación elevadas y cuya estructura productiva se sustenta en la agricultura, pero donde este año sus pobladores estrenaron una planta separadora de residuos sólidos, el mismo tipo de proyecto se aplicó en otros dos municipios rurales del sur del estado: Tlatlaya y Almoloya de Alquisirras.

Aunque en este trabajo no se presentan datos específicos sobre tipo de proyecto por municipio y localidad, sirva mencionar por ahora que al municipio de Coatepec Harinas se destinó la quinta parte de la inversión realizada por el programa en la entidad y más de 15 por ciento del total de proyectos en el periodo 2002-2006.

Otro referente destacable es que 67 por ciento de los proyectos desarrollados en el estado de México a través del Programa 3x1 para migrantes, fueron proyectos de infraestructura básica como urbanización y pavimentación, alcantarillado, agua potable, electrificación y

caminos rurales. Mientras que el porcentaje de proyectos productivos representó apenas uno por ciento. Además, del total de municipios registrados como participantes, 65 por ciento de los municipios han participado en una sola ocasión, mientras que Coatepec Harinas es el único municipio que de manera constante y dinámica ha participado en el programa.

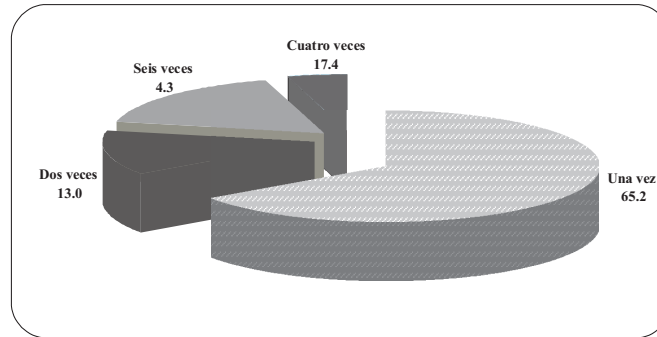
Por último, debe subrayarse que el registro de proyectos por municipio y la constancia en la participación en el programa, dejan ver que existe un problema con la organización de los mexicanos migrantes en Estados Unidos, pareciera que no se han desarrollado los vínculos suficientes entre ellos para hacer posible la gestión conjunta de proyectos que sean de interés común. Asimismo, se evidencia la débil vinculación de las comunidades de migrantes con los gobiernos municipales, estatales y federales. Quizá estas sean algunas de las razones que expli-

**Tabla 6**  
**Estado de México. Participación por región en la inversión anual**

Región	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Amecameca			3.81	14.79	8.96	5.58
Atlacomulco	26.63		20.62		20.51	14.15
Cuautitlán Izcalli			0.81			
Ecatepec	9.63					
Ixtapan de la Sal	6.33	44.06	29.37	64.05	47.44	37.84
Lerma						2.83
Tejupilco		4.16	18.04		8.88	32.54
Tultitlán	21.35	34.52				
Valle de Bravo	15.71	17.26	27.34	21.16	14.22	7.07
Zumpango	20.36					

Fuente: Elaboración con base en información de Sagarnaga, *et al.* (2006) y Aparicio (2008).

**Gráfico 5**  
**Estado de México. Número de participaciones por municipio, 2002-2006**



Fuente: Elaboración propia con base en información de Sagarnaga, *et al.* (2006).

quen que en el periodo 2002-2006, la evaluación externa del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1, calificara al estado de México con una cobertura de apenas 5.1 por ciento, el indicador toma como base el número de beneficiarios reales con respecto de la población objetivo (Sagarraga *et al.*, 2006).

### Conclusiones

El estudio de la migración internacional y el desarrollo, por lo general se aborda desde dos perspectivas. Por un lado, están los que ven en la migración los síntomas del subdesarrollo. A partir de este referente, los niveles de desigualdad social además de evidenciar la asimetría en la distribución de los beneficios ofrecidos por la economía internacional, acrecientan las presiones migratorias, ya sea por las carencias de capital humano y de conocimiento, por los cambios del papel del Estado en el plano social o, en general, por las insuficiencias estructurales del desarrollo en los países emisores de fuerza de trabajo. Desde este

prisma, destaca la funcionalidad de la migración internacional en el contexto de la globalización económica y de la nueva división internacional del trabajo (Castells, 1997). Por otro lado, están los que ven en la migración internacional un instrumento del desarrollo (BID, BM, ONU, diversos gobiernos de países expulsores). Esta perspectiva optimista percibe en los flujos de trabajadores hacia el Norte y de sus remesas hacia el Sur, fuentes estructurales de divisas con posibilidades de inversión, y en consecuencia, con alto potencial para el desarrollo local. Estas visiones contrastadas de la migración evidencian la singular complejidad que adquiere el fenómeno en nuestros días.

El actual momento histórico, propugna por el libre flujo de ideas, capitales y bienes; sin embargo, los migrantes internacionales se enfrentan a barreras que pretenden “informalmente” regular la movilidad de las personas entre naciones, la selectividad de los personas trabajadoras ope-

ra en las fronteras a través de muros o defensas físicas y policíacas por un lado y del abandono del gobierno del país emisor por otro, los trabajadores migrantes quedan destinados a una situación de indocumentación y expuestos al tráfico de personas, vulnerables no sólo en sus derechos sino en su integridad física y moral. Las dificultades impuestas a la migración revelan las asimetrías de una globalización que incluye individuos, poblaciones, países y regiones, al mismo tiempo que excluye a otros tantos.

Ante tales condicionantes de los migrantes, es necesario una mayor participación de los gobiernos en dicho tema, actuando como los principales articuladores de la agenda pública de atención a migrantes.

En el caso de México, la complejidad de la migración internacional que actualmente se registra, estriba en la gran diversidad de factores que la estimulan y caracterizan. Resulta insuficiente caracterizar demográficamente los flujos, también debe prestarse atención a las dinámicas económicas y sociales de los territorios de donde emanan, hacer un esfuerzo por comprender las modalidades de integración socioeconómica que se generan en las regiones expulsoras. Lo que implica considerar que los movimientos espaciales de población —cuyo desplazamiento afecta la reproducción social de las familias y el desarrollo de las comunidades de origen— es cada vez más diversa y en sus lugares de destino se vinculan con diversos grupos sociales, tejen redes de contactos que sobrepasan fronteras y

emplean diferentes estrategias y modalidades para sus traslados.

El gobierno del estado de México ha dado una amplia difusión de sus modestas acciones respecto de la atención a los migrantes mexiquenses, al mismo tiempo promueve instrumentos para captar las remesas de los paisanos. Vemos como las comunidades de migrantes en Estados Unidos y sus remesas, aparecen en la agenda política de los gobiernos estatales, contrariamente hay una grave omisión de la problemática que viven las comunidades de migrantes en los territorios que gobiernan, muestra de ello es la escasa o nula consideración de la migración internacional y, su correspondiente atención gubernamental en los planes de desarrollo estatal y municipales, aún cuando éstos son oficialmente, los instrumentos de planeación de los gobiernos, en ellos quedan plasmados los compromisos que cada administración adquiere para avanzar en el desarrollo socioeconómico de sus gobernados y el territorio donde habitan.

En ese sentido las políticas públicas y las metodologías de los programas deben considerar la recuperación del migrante como sujeto ciudadano, este acercamiento implica su incorporación a la toma de decisiones políticas del desarrollo de sus comunidades, por ejemplo, a través de los consejos de desarrollo municipal, consejos de desarrollo rural sustentable y en general como ciudadanos en pleno uso de sus derechos políticos y como agentes económicos de cambio, y con posibilidad de ser representantes de los intereses de los

migrantes en los parlamentos locales o alcaldías y regidurías.

El fomento del desarrollo con base en la participación comunitaria es de gran valía, pero para su efectividad es importante orientar una resuelta participación de los gobiernos para impulsar a los migrantes como actores protagónicos en la protección de sus derechos y matizar su papel como promotores de desarrollo en sus comunidades de origen. Asimismo, se debe insistir en lograr una profesionalización de los clubes de migrantes, elevándolos a organizaciones de la sociedad civil y no sólo como grupos informales de paisanos, ya que esta última situación ocasiona que programas como el 3x1 sea poco utilizado y con impactos marginales para el desarrollo local (con escasas excepciones), y que algunos políticos, representantes o no de gobiernos, se esfuercen por vincularse con la diáspora y con sus remesas sólo por interés político y económico.

Que no se pierda de foco que la vía, con mayores posibilidades, para cambiar nuestra condición de deterioro social y económico como sociedad, está justamente en la responsabilidad primordial del Estado: ubicar al desarrollo como elemento central de todas las políticas de gobierno. En el mismo sentido, es imprescindible que el sistema de planeación democrática para el desarrollo funcione adecuada y responsablemente en los tres ordenes de gobierno.

Así, en la relación migración-desarrollo, es menester reconocer que los efectos de la migración en el desarrollo dependen de los factores estructurales en los cuales se encajan los dos

fenómenos. No obstante en la actualidad, las remesas que los trabajadores migrantes envían a sus familiares son el centro de atención en el estudio de la migración internacional, por la magnitud que alcanzan y lo que significan para el caso de los lugares de origen. La importancia económico-financiera de la migración internacional, es asunto central para un importante número de analistas sociodemográficos, gobiernos y empresas. Desde una perspectiva más amplia que considera la atención del fenómeno en el marco del desarrollo, se acepta que estos recursos en forma de remesas han funcionado como paliativos para atenuar la pobreza, pero también se reconoce que uno de los efectos negativos de la migración es la destrucción del tejido productivo en comunidades de alta e histórica migración transnacional al perder a su recurso humano, desde luego también están los efectos negativos sobre la unidad familiar ya que a la precariedad socioeconómica se suma el dolor emocional de la separación del grupo.

### **Referencias Bibliográficas**

- ALEINIKOFF, Alexander (1998). **Between principles and politics: the direction of U.S., citizenship.** Carnegie Endowment for International Peace. Washington.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2006). **Vivir en las sombras. Una introducción a los derechos humanos de las personas migrantes.** Madrid. AI.
- APARICIO, Francisco (2008). **Evaluación externa de consistencia y resultados 2007 del Programa**

**3x1 para migrantes.** México. Centro de Investigación en Docencia Económicas. A.C.

BANCO DE MÉXICO (2004). "Las remesas de Estados Unidos mantienen el consumo interno en México". En: **Boletín de prensa.** México. Martes 3 de febrero.

BANCO DE MÉXICO (2007). **Las remesas familiares en México,** México. BdM.

BANCO DE MÉXICO (2008). **Las remesas familiares en México,** México. BdM.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (2007). "Discriminación y duros trabajos disminuyen remesas de mexicanos". En: **La Jornada.** México. 9 de agosto.

CANALES, Alejandro (2005). "El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales". En: **Papeles de Población.** Toluca. CIEAP-UAEM. Número 44, abril-junio.

CANALES, Alejandro (2006). "Remesas y desarrollo en México. Una visión crítica desde la macroeconomía". En: **Papeles de Población.** Toluca. CIEAP-UAEM. Número 50, octubre-diciembre.

CASTELLS, Manuel (1997). **La era de la información.** Madrid. Alianza.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2002). **Globalización y desarrollo.** Santiago de Chile. Secretaría Ejecutiva.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2001). **La población de México en el nuevo siglo.** México. CONAPO-Secretaría de Gobernación.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2002). **Estimación de indicadores de la población mexicana que reside en Estados Unidos.** México DF. CONAPO-Secretaría de Gobernación.

DELGADO, Raúl y MARQUEZ, Humberto (2006). "Migración y desarrollo bajo la lupa de la economía política del desarrollo". En: **Revista Theomai.** Buenos Aires. Universidad Nacional del Comahue/Universidad Autónoma de Zacatecas/Università degli Studi di Camerino, Dipartimento di Scienze Giuridiche e Politiche /Universidad Nacional de Rosario. Número 14, 2do semestre.

DONALD, Terry (2005). "Para mejorar el impacto de las remesas en el desarrollo". En: **Foreign Affaire en español.** México. ITAM. Vol. 5, núm. 3.

DURAND, Jorge (2000). "Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos". En: **Relaciones.** México. El Colegio de Michoacán. Volumen XXI. Número 83.

DURAND, Jorge y MASSEY, Douglas (2003). **Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI.** México. Miguel Ángel Porrúa-UAZ.

DURAND, Jorge (2005). "Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente". En: Raúl Delgado y Beatrice Knerr (coords.) **Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México.** México. Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.

ESCOBAR, Cristina (2005). "Migración y derechos ciudadanos: el caso

de México”. En: **Working Paper Series**. Center for Migration and Development. Princeton University. num. 05-02h.

FAIST, Thomas (2005). “Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, Estado y mercado”. En: **Migración y desarrollo**. Universidad Autónoma de Zacatecas. Segundo Semestre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (2005). **Quinto informe de gobierno**. En: <http://transparencia.edomex.gob.mx/informacion/informes/5informe/informes/region12.htm>

GONZÁLEZ GUTIERREZ, Carlos (2005). “Introducción: de estados y diásporas”. En: **Relación Estado-diáspora**. México. SER. Gobierno de la República.

GONZÁLEZ ORTIZ, Felipe y ZEPEDA, Pedro (2002). **Caracterización de lo emigrantes mexiquenses**, México. El Colegio Mexiquense.

IMAZ, Cecilia (2006). **La nación mexicana transfronteras. Impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos**. México D.F. Facultad de Ciencias políticas y Sociales-UNAM.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2000). **Muestra del 10 por ciento del XII Censo de Población y Vivienda, 2000**. México. INEGI.

IRAZUZTA, Ignacio (2005). “Reseña de Theorizing diáspora de J. Braziel y A. Mannur”. En: **Confines**. México. ITESM. Año/Vol. 1, Número 002. Agosto-diciembre.

MASSEY, Douglas (2003). “Una política de inmigración disfuncional”. En: **Letras libres**. México. Mayo.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2004). “Naturaleza de la obligación jurídica general impuesta a los Estados Partes en el Pacto CCPR/C/21/Rev.1/Add.13”. En: **Comité de Derechos Humanos de la ONU**. Nueva York.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2004). **Información sobre trabajadores migrantes**. Ginebra. Oficina Internacional del Trabajo.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (2005), **Informe de la Comisión Mundial para las Migraciones Internacionales**. Nueva York. OIM-ONU.

PEW HISPANIC CENTER (2009). “Mexican Immigrants in the United States, 2008”. En: **Fact Sheet**. Washington. Pew Research Center. April 15.

PODER EJECUTIVO FEDERAL (1995). “Plan Nacional de Desarrollo. Diario Oficial de la Federación. México. 31 de mayo.

SAGARNAGA, Myriam *et al.* (2006). **Evaluación externa del programa 3x1 para migrantes**. México D.F. Universidad Autónoma de Chapingo-SEDESOL.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (2006). **Libro Blanco**. México. Unidad de Microrregiones-SEDESOL.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (2008). **Programa 3x1 para Migrantes**. México. SEDESOL.

TUIRÁN, Rodolfo; SANTIBAÑEZ, Jorge y CORONA, Rodolfo (2006). “El monto de las remesas familiares: ¿mito o realidad?”. En: **Papeles de Población**. México. Universidad Autónoma del Estado de México. Número 50, octubre-diciembre.

VALDIVIA, Arnulfo (2006). “Coordinación de asuntos internacionales del gobierno del Estado de México”. Presentado en: **Primer foro nacional sobre asuntos internacionales de los gobiernos locales. Experiencias internacionales exitosas de gobiernos estatales y la labor de la cancillería**. 9 de junio, México. Secretaría de Relaciones In-

ternacionales. Consultado en: <http://www.sre.gob.mx/eventos/foro-goblocales/2006/vinculos.htm> (3/06/2009).

VÁZQUEZ MOTA, Josefina (2005). “El programa iniciativa ciudadana 3x1”. En: **Foreign Affaire en español**. México. ITAM. Vol. 5, núm. 3.

VELASCO ORTIZ, Ma. Laura (1998). “Identidad cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos”. En: **Región y Sociedad**. México. El Colegio de Sonora. Volumen 9, número 15. Enero-junio.